



Ajuntament de Canet d'en Berenguer

ANUNCIO

La junta de Gobierno Local, reunida en fecha 03 de octubre de 2017 acordó por unanimidad aprobar las Bases Reguladoras para Acceder al Centro de Empresas de Canet d'en Berenguer 2017, así como el modelo de solicitud a presentar.

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto desde el 3 de octubre hasta el 03 de noviembre incluido.

En Canet d'en Berenguer, a la fecha de la firma digital.

(Documento firmado electrónicamente al margen)